



### **Acta de la reunión de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del día 27 de enero de 2010**

Siendo las 10:00 horas, dio inicio la reunión de trabajo con la presencia del Dip. Francisco Javier Ramírez Acuña, Presidente; el Dip. Oscar Martín Arce Paniagua, Vicepresidente; el Dip. Arturo Zamora Jiménez, Vicepresidente; el Sen. Luis Alberto Villarreal García, Secretario; el Sen. Adolfo Toledo Infanzón, Secretario; el Dip. Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva, Secretario; la Dip. Enoé Margarita Uranga Muñoz, Secretaria; el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General; el Lic. Emilio Suárez Licona, Secretario de Servicios Parlamentarios; y el Lic. Abraham Emiliano Arellano, Secretario Técnico de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el orden del día de la reunión.
2. Se dio lectura y fue aprobada el Acta de la reunión de trabajo celebrada el día 20 de enero de 2010.
3. Se procedió a la revisión del Proyecto de Orden del Día de la sesión de la Comisión Permanente del día 27 de enero de 2010.

Al respecto se acordó:

- Realizar las modificaciones al orden del día, considerando las permutas anunciadas por los Grupos Parlamentarios del PRI y PRD.
- Se definió por parte de los grupos parlamentarios, el orden de presentación en tribuna, de sus proposiciones con punto de acuerdo registradas.
- En relación con la proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, ampliar la declaratoria de zona de desastre a los municipios de Tijuana y Playas de Rosarito y canalice los recursos del FONDEN; y para que la SEDESOL, la SS y la SCT, implementen programas especiales para resarcir los daños causados por las lluvias torrenciales en el estado de Baja California, suscrito por senadores integrantes del Grupo Parlamentario del Partido



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

Revolucionario Institucional, se determinó su registro como de Urgente Resolución, y que también esté suscrita por el diputado Óscar Martín Arce Paniagua, Vicepresidente.

- Se retiró del capítulo de Agenda Política el tema Comentarios sobre la protección del poder adquisitivo de las familias mexicanas, a cargo del senador Rogelio Humberto Rueda Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
  - Se informó por parte de la Presidencia, que a las 14:00 horas daría inicio el capítulo de Agenda Política, para concluir la sesión a las 15:00 horas.
  - A solicitud de la diputada Enoé Margarita Uranga Muñoz, Secretaria; se incorporó al capítulo de Agenda Política, el tema relativo a la presentación del Informe del Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, y propuso se considere ampliar la duración de la sesión.
  - Resolver en el transcurso de la sesión el trámite de la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se convoca al H. Congreso de la Unión a celebrar un periodo extraordinario de sesiones, suscrito por el senador Jesús Garibay García, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
4. Se dio cuenta de la promoción de Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, interpuesto por la C. Dip. Olga Luz Espinosa Morales.

En ese sentido, la Dirección General de Asuntos Jurídicos, precisó el contenido del mismo, así como los términos en que sería presentado el Informe circunstanciado respectivo, considerando los razonamientos expuestos relativos a la negativa de conceder la licencia en los términos del artículo 47 del Reglamento para el Gobierno Interior; el aparente vacío en la representación nacional, al no contar con la participación de uno de sus miembros; así como la supuesta falta de consideración a la práctica parlamentaria, al no resolver su solicitud como en otros casos (ipso facto).



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## 5. Asuntos Generales

- 5.1 El diputado Arturo Zamora Jiménez, Vicepresidente; realizó comentarios en relación a la información publicada en un diario de circulación nacional, sobre la productividad en el trabajo de los diputados.

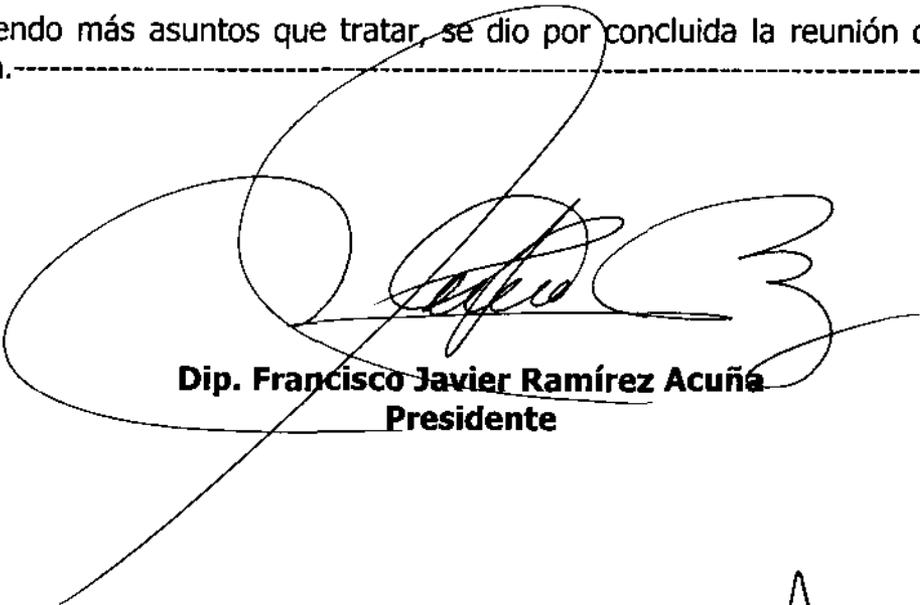
Por lo cual solicitó se considere ampliar la duración de la sesión ordinaria, a fin de dar curso al mayor número de asuntos posible.

El Presidente de este órgano de gobierno, informó de la distribución a los legisladores de un resumen que contiene los trabajos realizados por la Comisión Permanente.

- 5.2 Se informó que la próxima sesión de esta Soberanía tendrá lugar el día 1° de febrero a las 10:00 horas, a fin de clausurar los trabajos legislativos de este receso, y que la sesión de Congreso General tendrá lugar ese mismo día a las 11:00 horas.

6. Se determinó el orden de actuación de los Secretarios de la Mesa Directiva.

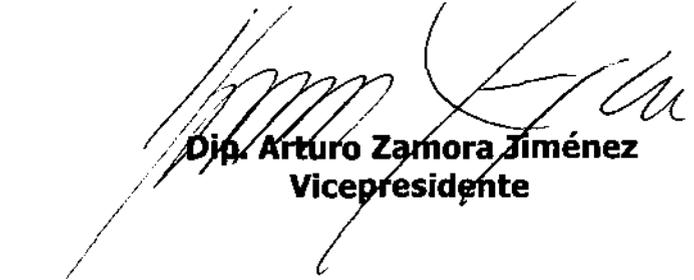
No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de la Mesa Directiva.-----



**Dip. Francisco Javier Ramírez Acuña**  
**Presidente**



**Dip. Óscar Martín Arce Paniagua**  
Vicepresidente



**Dip. Arturo Zamora Jiménez**  
Vicepresidente



**Sen. Luis Alberto Villarreal García**  
Secretario



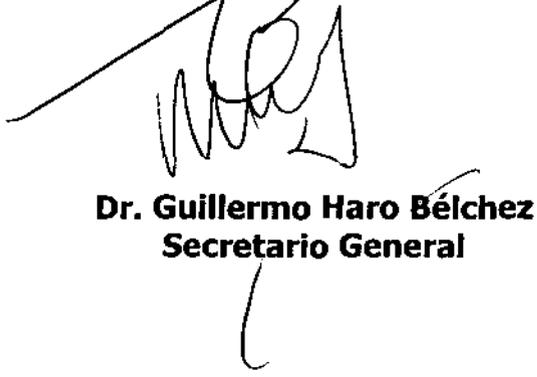
**Sen. Adolfo Toledo Infanzón**  
Secretario



**Dip. Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva**  
Secretario



**Dip. Enóe Margarita Uranga Muñoz**  
Secretaria



**Dr. Guillermo Haro Bélchez**  
Secretario General